

El Teléfono

Año IV—Núm. 508

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité.—61 Rue Caumartin París

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción a oro sellado

Por un mes \$ 1.00
« « Semestre. « 5.50
« « Año. « 10.00
« « fuera del Dpto. « 12.00
Número suelto « 0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFIA LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Febrero 13 de 1894

EL COLEGIO NACIONAL

Es con verdadera satisfacción que vamos a ocuparnos del Colegio de la Liga Patriótica de Enseñanza, que esta sociedad tiene establecido en Montevideo, cuyo establecimiento no deja nada que desear, tanto por su completo programa de estudio, reglamentos y administración, cuanto por la dirección y competencia del cuerpo docente de profesores.

Es un verdadero triunfo para aquella localidad haber realizado la obra de plantear el Colegio, y haberlo sostenido con mejoras progresivas, debido todo al esfuerzo popular y al patriotismo de personas de buena voluntad. Y desimos esto porq' apesar de la poca de mal estar que atravesamos y que abruma al País, que hace irrealisables muchas generosas iniciativas, el Directorio de aquella institución persevera fructuosamente en su propósito de propagar la enseñanza con una constancia digna de todo aplauso.

El fin que se ha tenido en vista al organizar el Colegio Nacional, es educar e instruir a la juventud, aplicando en ese trabajo las doctrinas pedagógicas mas adelantadas y el criterio liberal que la moral impone y que requiere la ciencia.

La enseñanza q'se da está dividida en la siguiente forma: primaria; secundaria; de acuerdo con las prescripciones de la Universidad mayor de la República; la enseñanza superior, que tambien se ajusta a las mismas prescripciones; es especial, que abraza la normal para el profesorado, la comercial, la de idiomas vivos y muertos, la de bellas artes, de taquigrafía y la primaria noturna para adultos.

Se ve, pues, cuán vasto es el programa de aquel instituto, reuniendo a ello la bondad de su organización, que ofrece indudables ventajas para los estudiantes que frecuentan sus clases y sobre todo para los pupilos que encuentran una esmerada asistencia y todas las comodidades deseables.—todo bajo la respetable e inmediata vigilancia de una Comisión delegada del Directorio de la Liga y la dirección del ingeniero D. Federico N. Abadie.

Tal es el Colegio Nacional en sus líneas mas salientes, el cual nos complacemos en recomendar a los padres de familia de este Departamento, pues los que se decidan a enviar algun hijo a estudiar a Montevideo, pueden dirigirlo a él con plena confianza por ser un instituto respetable bajo todo sentido.

Para las familias que residen en campaña ofrece el Colegio Nacional la ventaja de recibir pupilos, lo cual simplifica mucho el delicado problema de la separación de los hijos menores de edad, pues no siempre se puede contar con casas partien areas en donde poderlos alojar y cuidar.

El Colegio está situado en Montevideo

dejo en la calle de Soriano núm. 127 y como ya hemos dicho su rector es don Federico N. Abadie.

Roberto.

Montevideo

ULTIMAS NOTICIAS

La noticia que dimos hace poco—menos de un mes, sobre concesión de ascensos a algunos militares de alta graduación que figuran en primera línea entre los elementos afectos al general Tajes, ha tenido ayer completa confirmación.

Como lo habíamos anunciado, el gobierno ha pasado a la Comisión Permanente un mensaje pidiendo autorización para ascender.

Al general de división don Luis Edmundo Pérez, al grado de teniente general:

A los generales de brigada: Edmundo Vázquez, Casimiro García, Fortunato Flores, Mizuet A. Navajas y Basilio Muñoz, al grado de generales de división; A los coroneles Amuedo, Benavente, Esteban, Carámbula, Valentín Martínez, Ignacio Madrugá, Florencio Pacheco y Justino Nuñez, al grado de generales de brigada;

Y, finalmente, a VEINTINUEVE coroneles graduados al grado de coroneles efectivos.

Conviniere recordar, por centésima vez, que el Código Militar, ley de la República, en su artículo 64, prescribe que habrá solo cuatro generales de división y ocho de brigada.

Con violación flagrante de esa ley, existían hasta ahora seis generales de división y diez y nueve de brigada. Al doctor Herrera le ha parecido sin duda que no suponían una violación suficientemente clara del Código, y envía a la Comisión Permanente esta nueva norma, gracias a la cual tendremos la honra de contar con dos tenientes generales, OCHO generales de división y VEINTISIETE de brigada.

Con esta noticia rabiaran los contrabuyentes del exterior, rabiarian los que dependen del presupuesto, rabiarian todo el mundo, pero el doctor Herrera y Obes, habrá cumplido su deseo de reconciliar a la familia colorada y de premiar con esplendor a los servidores de su política.

Asegúrase que el diputado Eduardo Fernandez García, que partió antes de ayer para Buenos Aires, va en misión especialísima y confidencial que le ha encomendado el doctor Herrera.

Se trata de que se apersona al doctor Ellauri para solicitar de éste, por última vez, que acepte la Presidencia de la República.

Con lo cual resultará que el doctor Ellauri, que se ha ido para verse libre de asedios, de importunos y de suplicantes, se habrá llevado un soberano chasco.

Y Fernandez García habrá hecho un viaje inútil, porque hay quien asegura que es tan firme la resolución del doctor Ellauri, que ha dejado en poder de un miembro de su familia, una renuncia firmada, para el caso de que, estando él ausente, fuera proclamada su candidatura.

Son varios los candidatos que sueñan para ocupar las jefaturas de los batallones de Artillería y 1.º de Cazadores, que quedarán vacantes como motivo de la promoción al generalato de los coroneles Benavente y Amuedo.

Háblase del comandante Montfort, que ha sido ascendido a coronel, para el comando del 1.º de Cazadores. Desea que el Dr. Herrera le prometo al coronel Amuedo hacer ese nombramiento.

Para el comando del batallón de Artillería, háblase del coronel Zoilo Pereira.

Hemos oído tambien el rumor de que el coronel Abella abandonará la Jefatura Política de la Capital para mandar el 1.º y 2.º de que el coronel Abreu, a quien el presidente tiene prometido, hace mucho tiempo, el mando de un cuerpo de línea—será el jefe de la Artillería.

Para mañana se espera una nueva entrega de cien mil pesos plat. de la

acuñada en Buenos Aires, en moneda de 50 céntimos.

Con esta entrega se completarán 800 mil pesos del segundo millon.

Se empezará el lunes a pagar los presupuestos de las Jaturas, escolar y otros por Noviembre ppto.

Ha sido nombrado maestro de esgrima de los buques de la escuadra nacional, el señor don Héctor Panizza.

Ha sido puesto en venta la edición oficial del Código Civil de la República, al precio de 3 pesos el ejemplar.

La venta se efectúa en la oficina de Canje Internacional de Publicaciones.

Algunos han manifestado extrañeza porque el Tribunal S. de Justicia no ha nombrado todavía sustitutos para los jueces Letrados Departamentales de Soriano y Rivera que han sido elegidos diputados en la nueva legislatura.

La causa de esta demora es que los doctores Lenzi y Acosta Gutierrez, que son esos jueces, no han presentado todavía renuncia del cargo, esperando sin duda la aprobación de los poderes de diputado.

De cualquier manera, el nombramiento de los reemplazantes de esos jueces debe producirse en estos días.

La presidencia del Dr. Herrera empezó en el Teatro Solís, como se recordará, con un banquete luculiano y según lo que a continuación asegura un colega va a terminar en el mismo coliseo.

El gobierno más teatral que ha habido en el mundo.

Habla el colega aludido: «BANQUETE AL DR. HERRERA—En una imprenta muy conocida se están imprimiendo las listas que van a circular entre los amigos del señor Presidente de la República, para el banquete que se le piensa obsequiar el 15 de Marzo, el que se celebrará en la amplia sala del teatro Solís.

Para la semana entrante deberá renunciar la presidencia del Consejo de Guerra Permanente el coronel Madrugá, para quien el Ejecutivo ha pedido el grado de general de brigada.

El candidato para llenar la vacante que dejará el coronel Madrugá es el actual vocal del consejo coronel don Juan Quincoces, que probablemente será reemplazado en su puesto, por el actual Jefe Militar comandante Villar.

Para el Juzgado Militar se cita al actuario secretario del Consejo de Guerra Permanente Mayor D. Manuel Figueroa.

Nos llega la noticia, por conducto seguro de que en el Parque Nacional se ha estado trabajando activamente los días 4, 5 y 6 en la fabricación de bombas y llegando a tanto el apuro, que la noche del 6 se trabajó hasta las 3 1/2 de la noche.

Ayer presentó renuncia del cargo de Actuario del Juzgado del crimen de primer turno el escribano don Miguel Ferrer que desde hace treinta años venía desempeñando con aplauso de todos.

Aunque desde ya sueñan muchos candidatos para el desempeño de ese cargo, se cree que el tribunal lo concederá en efectividad al escribano Sr. Barbeito que viene desempeñándolo interinamente desde algun tiempo.

La familia de nuestro compatriota el tenor Oxilia, que como se sabe, reside entre nosotros, ha recibido buenas noticias de dicho artista.

La gran compañía lírica de que forma parte Oxilia, que cuenta cuatro tenores de primo cartelito, se estrenó en el teatro de la Scala el 27 de Diciembre con notable éxito.

Oxilia se encuentra en buen estado de vez como en sus mejores tiempos, de lo que mucho nos alegramos.

Dentro de breves días conoceremos el resultado obtenido nuevamente por el tenor oriental en la Scala, después de haber estado algun tiempo en relación.

NOTICIAS

Compañía Fluvial DEL PLATA

Nuevo itinerario para la navegación

en el Rio Negro del vapor *Adelaida* en combinación con los vapores *Hélio y Montevideo*.

SUBIDAS
Martes HELIOS
Sábados MONTEVIDEO

BAJADAS
Martes MONTEVIDEO
Viernes HELIOS
Los boletos se despachan a bordo del *Adelaida*, provisoriamente.

Mercedes, Febrero 12 de 1894.

La Platense

NUEVO ITINERARIO

MARTES Baja MINERVA
Sube COSMOS
JUEVES Baja COSMOS
Sube MINERVA
DOMINGO Sube COSMOS
Sube COSMOS
Baja MINERVA

Lista de suscripción

Destinada a costear un nicho con lápida de mármol para guardar los restos de la virtuosa educacionista doña Rufina Cano.

A CARGO DE D. EDUARDO CASAGRANDE

Suma anterior \$ 14.00
Francisco T. Beaulieu « 1.00
Catalina E. de Beaulieu « 1.00
Julinna Beaulieu « 1.00
Francisco P. Beaulieu « 1.00
Tomás C. Beaulieu « 1.00
Catalina Beaulieu « 0.50

A CARGO DE D. FEDERICO CASTELLANOS

Suma anterior \$ 6.20
Manuel Argerich « 1.00
Pedro I. Borda « 1.00
Juan G. Dominguez « 0.50

A CARGO DE D. LUIS RIVAROLA [HIJO]

Suma anterior \$ 3.50
Domingo Barandegui « 0.50
Enrique I. Prunell « 0.50

A CARGO DE DON CLODOMIRO CAMP

Suma anterior \$ 6.50
F. Cerizola « 0.50
N. Seoane y Oreajo « 1.00
H. Marfetan « 1.00
Jaime Clusellas « 0.50

El doctor Lenzi

Accedemos gustosos a la publicación de la siguiente carta despedida del juez letrado de este departamento, doctor don Carlos E. Lenzi—cuya ausencia de Mercedes han de lamentar no solo los cuvales sino cuantas personas tuvieron necesidad de recurrir a él en demanda de justicia.

De caracter afable, sencillo en el trato, atento con todo el mundo, el doctor Lenzi vien pronto pudo captarse las simpatías de esta población, que años con sus decisiones de juez, ajustadas a la legalidad y a la justicia, mostrándose desde un principio un magistrado inteligente y recto.

Una relevante condicion, que lo ha valido sin duda una parte de esas simpatías, tiene además el doctor Lenzi como juez: es muy conciliador, tanto, que él ha manifestado muchas veces que se considera perjudicial a los actuales.

Muchos asuntos, importantes algunos de ellos, que siguiéndolos hubieran pasado años y años sin solucionarse, él ha sabido cortarlos en un dia, sin mayores dispendios para las partes las que, en todos los casos se han manifestado conformes y han resultado satisfechas de la intervencion amistosa del magistrado.

Y claro es, pues, que un juez de estas condiciones, que por desgracia en estos tiempos se cuentan como garbanzos de a libra, sea sentido en una sociedad que lo conceptuaba un fiel guardián de la ley y garantia segura de sus derechos.

El doctor Lenzi se ha retirado del Juzgado Letrado de Soriano para ocupar una banca en la Representación Nacional a donde no lo ha llevado el fraude, como a la generalidad de los que van a

ser sus colegas, sino el voto de sus conciudadanos del departamento de Rocha, —y en la alta investidura de Representante, estamos seguros que el doctor Lenzi sabrá inspirarse en los bien entendidos intereses de la patria, relegados al mas profundo olvido por los serviles instrumentos del doctor Herrera y con los cuales el doctor Lenzi y otros honorables ciudadanos como él, tendrán que codearse en la Representación Nacional.

Felices los departamentos que tengan en la Cámara Representantes como el doctor Lenzi!

Hechas estas manifestaciones, inspiradas solo por un espíritu de justicia hacia el recto magistrado, cuya ausencia de Mercedes lamentamos, insertamos a continuación la carta a que nos hemos referido al principio y que dice así:

Sr. Redactor de EL TELÉFONO—Mercedes.—Lamento que causas imprevistas me hayan impedido de poder despedirme personalmente.—como lo deseaba,—de los señores cuvales y de las personas que me distinguieron con su amistad, durante mi estadía en ese departamento.

Aprovecho, pues, las columnas de su apreciable periódico, para expresar mi gratitud por las deferencias amistosas que recibí en esa cultísima sociedad, durante desempeñé el cargo de Juez Letrado.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, me es muy grato saludarlo con mi mayor aprecio y estima.—Carlos Eduardo Lenzi.—Montevideo, Febrero de 1894.

Datos interesantes

Del informe anual correspondiente a 1893 que el Vice Consul Argentino en esta ciudad, señor Casgrande, acaba de pasar al Consulado General en Montevideo, tomamos los siguientes interesantes datos, relacionados con el comercio de exportación e importación y el movimiento de emigración e inmigración y de buques entre esta ciudad y la República Argentina.

ARTICULOS EXPORTADOS

1.603.737 kilos de lana, 8050 cueros vacunos salados, 1325 kilos cerda, 14.029 kilos cueros de novato salados, 586.463 kilos cejiza y marlos de astas, 116.594 kilos gordura, 158.850 kilos huesos, 75.499 kilos cueros lanares, 113.069 kilos sebo, 33.008 astas de saladero, 70 cueros yeguarisios, 295 kilos cueros de cordero, 920 kilos cueros de carnero.

Esta exportación, pagó por derechos en la Aduana la suma de \$ 24.305.47.

ARTICULOS IMPORTADOS

6623 kilos semilla de alfalfa, 35.368 kilos alfalfa, 138.503 kilos papas, 143 kilos fruta en caldo, 1238 pletes de nan dubay, 550 1/2 postes, 2250 estercones, 40 metros madera dura, 4400 kilos alambre para cerco, 12 animales regueros en pie, 85 idm. lanares, 1000 tomanes, 85 hectolitros manzanas, 350 zapatos, 2000 naranjas, 102 cuchos bananas, 1800 kilos maní, 300 limones, 61 kilos orojales, 450 kilos porotos, 1050 kilos pasas de uva, 620 kilos trigo, 5638 kilos azucar refinada, 6 kilos queso, 4252 litros vino, 4 segadoras, 1 navia, 2 dragas, 2 bombas para agua, 2 molinos a viento, 3 arados americanos, 1 rastra, 2 maquinas para sembrar, un aparato de irrigación, 1 carruaje, 31 sillejos para maquina, dos depositos para helados 2 romanas de pilon 1 piano.

La inmigración en el año alcanzó a 1015 individuos distribuidos así:

Hombres	777
Mujeres	202
Menores	39

Y la emigración a 1144 descompuesta en esta forma:

Hombres	661
Mujeres	338
Menores	145

1144

Entraron 133 buques argentinos con 3596 toneladas y 425 tripulantes, de los buques 43 con carga y 90 en lastre, habiendo salido 129 con 3571 toneladas y 429 tripulantes,—52 con carga y 77 en lastre.

